

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°251
DE LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SEGURO DE CESANTÍA.

En Santiago de Chile, con fecha 11 de septiembre de 2026, siendo las 9:00 horas, tuvo lugar con carácter de Extraordinaria, la Sesión N°251 de la Comisión de Usuarios del Seguro de Cesantía.

La Sesión fue presidida por don Hugo Cifuentes Lillo, y contó con la asistencia del Vicepresidente don Cristóbal Gamboni Gamboni, del Secretario don David Acuña Millahueique y de los integrantes, doña Andrea Marchant Marchant y doña Camila Ramos Castro,

Excusaron su ausencia don Guillermo Salinas Vargas y doña María José Zaldívar Larraín.

El objeto de la sesión fue revisar en detalle el borrador del capítulo de Habilitación y Capacitación Laboral, evaluando los resultados de certificación de ChileValora, la ejecución presupuestaria del 2% del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), las cifras de la Bolsa Nacional de Empleo (BNE) y coordinar el cronograma definitivo para el cierre del informe.

I. OMIL

Respecto a la individualización de las oficinas OMIL por región, se consideró eliminarla, dado que correspondía a información actualizada a agosto de 2026, cuyo detalle se desconocía a esa fecha, mientras que el cierre del informe corresponde a julio. En consecuencia, se dejó únicamente el número global de OMIL, conforme a la información publicada por SENCE en su página web.

II. RESULTADOS DE CERTIFICACIÓN DE CHILEVALORA (FCS)

Doña Camila Ramos expuso los resultados de la evaluación de competencias laborales ejecutada por ChileValora, conforme a los antecedentes entregados por ellos, con cargo a los recursos del FCS.

- **Resultados Sectoriales:** El sector comercio exhibió un desempeño sólido, donde perfiles como vendedor, ejecutivo de *call center* y reponedor de abarrotes lograron un 100% de certificación, mientras el cajero de *retail* alcanzó el 89%. En el rubro de la construcción, los resultados fueron heterogéneos: carpintero de obra gruesa y albañil al 100%, capataz al 95%, pero el instalador eléctrico clase E promedió un 57%, lo que se identifica como una oportunidad de mejora institucional.
- **Concentración Territorial:** Se observó una fuerte concentración del programa en la Región Metropolitana, junto con la Araucanía, Valparaíso y Antofagasta. Se concluyó que esta dispersión responde a la densidad de la red articulada de instancias regionales que operan el programa del FCS, justificando por qué no se alcanza una cobertura nacional homogénea.
- **Ajustes Editoriales:** A sugerencia de don David Acuña y la Presidencia, se acordó eliminar el

texto descriptivo extenso a nivel sectorial, reemplazándolo por una tabla resumen consolidada que destaque a las personas evaluadas, y reducir la mención territorial a un párrafo breve que evidencie la concentración regional del programa.

- Presupuesto Chilevalora: se incluyó la información proporcionada por Chile Valora respecto de la ejecución presupuestaria 2025 y la proyectada para 2026.

III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (2025-2026)

1. Flujo de Recursos 2025

Doña Andrea Marchant y doña Camila Ramos detallaron el ciclo presupuestario del 2% del FCS:

1. **Recepción SENCE:** recibió una remesa de aproximadamente \$3.700 millones desde la AFC.
2. **Traspaso a ChileValora:** Se destinaron \$721 millones a ChileValora.
3. **Ejecución:** Se ejecutó el 80% del traspaso (cerca de \$580 millones). El 73% de este monto se destinó a certificación directa y el saldo a herramientas de soporte (chatbot y estrategia de convocatoria).
4. **Devolución:** Aproximadamente \$140 millones no ejecutados fueron restituidos a la AFC.

La baja ejecución se atribuyó a demoras administrativas que retrasaron la disponibilidad de los dineros. La Comisión acordó incluir esta secuencia completa en el informe, precisando además qué porcentaje del 2% total representa el traspaso a ChileValora.

2. Discrepancia Financiera en Cifras de Devolución

Se detectó una inconsistencia entre dos fuentes oficiales respecto a las devoluciones del SENCE a la AFC en el año 2025: mientras un reporte indica una devolución de \$397 millones en 2025, otro señala \$982 millones. Asimismo, los montos recibidos en 2026 fluctúan entre \$3.716 y \$3.748 millones según la fuente consultada, imposibilitando la cuadratura contable. Don Hugo Cifuentes se comprometió a oficiar a la Dirección Nacional del SENCE (don Rodrigo Valdivia) para reconciliar la diferencia antes del cierre editorial.

3. Programación 2026

Para 2026, ChileValora cuenta con un presupuesto de \$743 millones (un alza del 3,1%). Al recibirse los fondos de manera oportuna, se espera una ejecución cercana al 100%. Se incorporaron nuevos rubros como gastronomía y servicios, acordando hacer seguimiento de su ejecución en el próximo ciclo. La tabla comparativa de cupos se mantendrá en el texto, precisando que un perfil puede abarcar múltiples Unidades de Competencia Laboral (UCL).

IV. DIAGNÓSTICO BNE Y LECCIONES APRENDIDAS

1. Reporte de la BNE:

Están en proceso de consolidar y mejorar la nueva Bolsa Nacional de Empleo (BNE): terminando de integrar los sistemas heredados y conectados (AFC, Dirección del Trabajo, REL), probando y ajustando los módulos del contrato vigente, capacitando a los usuarios en la nueva plataforma, y desarrollando una app móvil con un nuevo servicio de contratación puntual (Servicios Ocasionales).

Lo que buscan, es tener una plataforma de empleo más completa e interconectada: que no solo publique ofertas de trabajo, sino que además recomiende capacitación y certificación según el perfil de cada persona, conecte automáticamente con otros registros públicos (REL, SENCE, ChileValora), y sume nuevas funcionalidades (validación de licencias con la SEC, convenios con el Ministerio de Educación) para ampliar su utilidad.

Se analizaron las vacantes de la Bolsa Nacional de Empleo, destacando la demanda de vendedores a domicilio, bodegueros, guardias y auxiliares de aseo. Los datos evidencian una brecha de género, con una menor proporción de mujeres postulando a través del portal, hallazgo que se alinea con la sección de administración del informe. Don David Acuña advirtió que la ventana de análisis (diciembre 2024–2026) resulta estrecha para levantar conclusiones sistémicas, reconociéndose como una limitación de la fuente y no del informe. Se eliminó un párrafo confuso relativo a la certificación automatizada de la BNE.

2. Lecciones Aprendidas de ChileValora

Se identificaron tres hallazgos estructurales del programa FCS:

- Alta asimetría de información inicial, que se revierte rápidamente generando alto interés tras la correcta difusión del beneficio.
- Convergencia del 60% entre los oficios de los beneficiarios y el catálogo de perfiles, perfilando un público potencial de 90.000 usuarios aptos para certificación.
- La alta tasa de aprobación (95% en 2025) ratifica el sólido nivel de experiencia empírica de los cesantes en los oficios declarados.

Queda pendiente para el próximo informe el reporte de reinserción laboral de los trabajadores certificados.

Se mantuvo el apartado sobre medición de impacto en empleabilidad. Hugo Cifuentes señaló que podría incluir la experiencia francesa, ya que la Comisión en el pasado contó con exposiciones sobre esta materia en años anteriores.

Se eliminó el apartado sobre las modificaciones a la franquicia SENCE discutidas este año. Asimismo, si bien se percibe una falta de articulación entre los distintos actores de intermediación, finalmente no se incluyó, pues el tema requiere de mayor estudio.

En relación con el traspaso de fondos a ChileValora, que llegaron tarde el año 2025, se acordó que Andrea Marchant completaría esa información.

V. NUEVOS FOCOS DE LA COMISIÓN PARA EL PERÍODO 2027

1. **Certificación para Trabajadores Activos:** Don David Acuña propuso evaluar si el 2% del FCS podría habilitarse para certificar competencias de trabajadores activos formalizados — financiando becas ante los elevados costos de certificación independiente— en lugar de limitarse a los cesantes. El Presidente acogió el planteamiento conceptual, advirtiendo que ello implicaría un cambio relevante en la naturaleza solidaria y estatutaria del fondo, materia que amerita un debate exhaustivo para el próximo período.
2. **Inteligencia Artificial y Empleo:** A partir del impacto de la automatización portuaria expuesto por doña Andrea Marchant y el reciente IPoM del Banco Central (que identifica la alta exposición al reemplazo tecnológico, especialmente en el empleo juvenil), se acordó registrar en el informe que la relación entre IA y desempleo será un eje prioritario en la agenda 2027 de la Comisión.
3. **Reportabilidad Institucional:** Se dejará constancia de la necesidad de contar con reportes detallados y estructurados de los traspasos FCS-SENCE, amparándose en un decreto de enero de 2026 por el cual SENCE debe emitir reportes anuales entre otros destinatarios, esta Comisión. Se acordó eliminar el Eje 3 de "coordinación interinstitucional" por carecer de evidencia documental actualizada.

VI. ACUERDOS DE CIERRE DEL INFORME

1. **Cronograma de Cierre:** El texto matriz del informe debe quedar cerrado íntegramente a fines del presente mes de septiembre, destinando el mes de octubre exclusivamente a procesos de revisión de diseño, producción y entrega formal.
2. **Conclusiones:** Don Hugo Cifuentes Lillo concluirá la redacción del capítulo de consideraciones finales, distribuyendo el borrador a todos los comisionados antes del jueves 24 de septiembre para su análisis y validación en la siguiente sesión.

Siendo las 10:00 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

Cristóbal Gamboni Gamboni
Vicepresidente

David Acuña Millahueique

Secretario

Andrea Marchant Marchant

Camila Ramos Castro